



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 10 DE MAYO DE 2007

NÚMERO: ACT/04/EXTR/2007

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México a diez de mayo de dos mil siete, siendo las doce horas, en la Sala de Consejo ubicada en el segundo piso del edificio marcado con el número 424, de la calle de Hermenegildo Galeana, esquina con Juan Álvarez, en el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron los ciudadanos Maestro en Administración Pública Rolando Barrera Zapata, Consejero Presidente, Licenciado Luis Alberto Domínguez González, Consejero, Doctor en Derecho Carlos Paniagua Bocanegra, Consejero, y actuó como Secretario designado al efecto el Licenciado Teodoro Antonio Serralde Medina, para celebrar la sesión extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, convocada por el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 9, párrafo tercero, del Reglamento Interior vigente de este Instituto.

En virtud de que se encuentran los tres Consejeros que integran el Consejo, y están de acuerdo en celebrar la presente sesión extraordinaria, el Consejero Presidente manifiesta a los presentes que se permitió convocar a esta sesión extraordinaria dado la urgencia e importancia que para el personal representa el asunto a tratar mismo que es materia del Orden del Día que se somete a consideración:

ORDEN DEL DÍA

1.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.

3.- Seguimiento al acuerdo ACT/12/ORD/2007.VI, emitido en sesión ordinaria de fecha 11 de abril de 2007 referente a la propuesta del incremento salarial a personal operativo, así como a mandos medios y superiores del Instituto, que presentó el titular de la Unidad de Administración y Finanzas del organismo, y por el cual se le instruyó para que obtuviera documentos oficiales que apoyaran fehacientemente su propuesta.

DESAHOGO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- En desahogo al primer punto del Orden del Día, ante la presencia de los tres Consejeros que integran el Consejo, el Consejero Presidente, declara que los acuerdos que se adopten en la sesión surtirán efectos legales plenos.

II.- En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto por el Consejero Presidente.

Analizado y discutido que fue la relación de asuntos a tratar, los Consejeros emitieron el siguiente:

ACUERDO ACT/04/EXTR/2007.I	Por unanimidad se aprueba el Orden del Día propuesto.
---------------------------------------------	-------------------------------------------------------

III.- Se procede al desahogo tercer punto del Orden del Día referente al seguimiento al acuerdo ACT/12/ORD/2007.VI, emitido en sesión ordinaria de fecha 11 de abril de 2007 referente a la propuesta del incremento salarial a personal operativo, así como a mandos medios y superiores del Instituto, que presentó el titular de la Unidad de Administración y Finanzas del organismo, y por el cual se le instruyó para que obtuviera documentos oficiales que apoyaran fehacientemente su propuesta.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/04/EXTR/2007.II	Por unanimidad se acuerda tener por presentado por parte del titular de la Unidad de Administración y Finanzas del organismo el oficio clave 20341A000/1651/2007 de fecha 4 de mayo de 2007, por el cual el Director General de Personal, adscrito a la Secretaría de Finanzas, manifiesta que con el carácter de organismo descentralizado del Instituto le aplica la política salarial para el año 2007 correspondiente a los servidores públicos de mandos medios de estructura, personal de enlace y apoyo técnico, así como servidores públicos generales y de confianza con niveles salariales del 1 al 23, en los términos de los tabuladores de sueldos que acompaña; y en tal virtud, se instruye al titular de la Unidad de Administración y Finanzas para que de inmediato ejecute los tabuladores de sueldos para actualizar los salarios conforme a lo establecido en dicho oficio. Asimismo, tomando en cuenta el texto de los oficios números claves 20341A000/1685/2007, 20341A000/1686/2007 y 20341A000/1687/2007 de fecha 7 de mayo de 2007, emitidos por el servidor público encargado del área de personal de la Secretaría de Finanzas, por el cual indica el salario bruto mensual correspondiente a cada uno de los Consejeros, en los términos de las políticas salariales del Gobierno del Estado de México, se instruye al titular de la Unidad de Administración y Finanzas para que en base a lo anterior actualice los salarios de los Consejeros.
----------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez desahogados los asuntos de la Orden del Día, se da por concluida la presente sesión extraordinaria a las doce horas y treinta y un minutos, el día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

CONSEJEROS

ROLANDO BARRERA ZAPATA
CONSEJERO PRESIDENTE

LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ CONSEJERO	CARLOS PANIAGUA BOCANEGRA CONSEJERO
----------------------------------------------------------	------------------------------------------------

Todos asistidos de

**TEODORO ANTONIO SERRALDE MEDINA
SECRETARIO**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA ACT/04/EXTR/2007, DE FECHA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL SIETE, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.